

HACIA LA GESTIÓN INTEGRADA DE LA COSTA URUGUAYA DEL RÍO DE LA PLATA: UNA EVALUACIÓN DE LOS CONFLICTOS Y POTENCIALIDADES

Virginia Fernández
Yuri Resnichenko

Características de la costa rioplatense uruguayaya

La cuenca del Río de la Plata con sus 3.140.000 km² de superficie atraviesa cinco países de Sudamérica (Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay). Ríos de diferente caudal la recorren, entre los más destacados se pueden citar el Paraguay, el Paraná y el Uruguay. Estos dos últimos aportan más del 97% del agua dulce que se vuelca al Río de la Plata. Con 35.500 km² de superficie y una profundidad media 10 metros, este cuerpo de agua es uno de los estuarios más grande de América del Sur además de ser el fin de la cuenca y límite compartido entre Argentina y Uruguay.

Para el Uruguay la gestión de la zona costera del Río de la Plata es de gran importancia; de los 680 km. de litoral platense y atlántico que posee nuestro país (452 km. del Río de la Plata y 228 del Océano Atlántico) más del dos tercios corresponde a este río. En los departamentos involucrados se asienta el 67% de la población del territorio nacional con una densidad demográfica promedio de 101 habitantes por km² (siendo la de Uruguay en su conjunto de 18 hab./km²). Sobre su orilla se emplazan ciudades de gran desarrollo, la capital del país y los principales balnearios. Por otro lado, la zona posee una gran fragmentación con relación a los organismos con injerencia directa e indirecta; la administración de la costa uruguayaya del Río de la Plata involucra a cinco Municipios o Departamentos además de otros tantos organismos estatales.



El Programa *ECOPLATA* trabaja en un área que abarca tanto la zona acuática como la terrestre. Dentro de la primera se considera la "Zona de Jurisdicción Exclusiva" que es de dos millas de ancho desde Nueva Palmira hasta la ciudad de Colonia en el Departamento del mismo nombre y siete millas desde allí hasta Punta del Este en el Municipio de Maldonado; por su parte el área terrestre corresponde a un corredor a lo largo de la costa que tiene un ancho máximo de 10 Km. (definido por las rutas nacionales 21, 1, 8 y 9) entre la Ciudad de Nueva Palmira (Colonia) y el Arroyo Maldonado (Maldonado).

El Programa *ECOPLATA* y la Gestión Integrada de la Zona Costera

ECOPLATA (Gestión Integrada de la Costa del Río de la Plata) es un programa interinstitucional en el cual participan el Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (MVOTMA), el Instituto Nacional de Pesca (INAPE – MGAP), el Servicio Oceanográfico Meteorológico Hidrográfico de la Armada (SOMHA – MDN) y la Universidad de la República a través de la Facultad de Ciencias Sociales y la Facultad de Ciencias por intermedio de la Sección Oceanografía y el Departamento de Geografía. Este programa tiene como objetivo principal fortalecer a las instituciones, a la comunidad científica, a los tomadores de decisiones y al público en general en los aspectos relacionados con la Gestión Integrada de la Zona Costera Uruguayaya del Río de la Plata, estableciendo para ello un mecanismo de acción que multiplique la capacidad institucional nacional para encarar tales situaciones con una visión multisectorial del problema, así como proponer alternativas por las cuales esta capacidad sea utilizada en forma provechosa y en beneficio de la comunidad. El programa cuenta con apoyo financiero del Centro de Investigación Internacional del Desarrollo (IDRC), Canadá; MVOTMA y el Programa de Desarrollo de Naciones Unidas (UNDP).



Este programa intenta involucrar a la ciencia, la administración y los actores sociales como forma de promover la acción conjunta e integrada en el que hacer de la gestión costera. Con tal fin, el Programa ECOPLATA desarrolla subproyectos con objetivos concretos e involucrados entre sí:

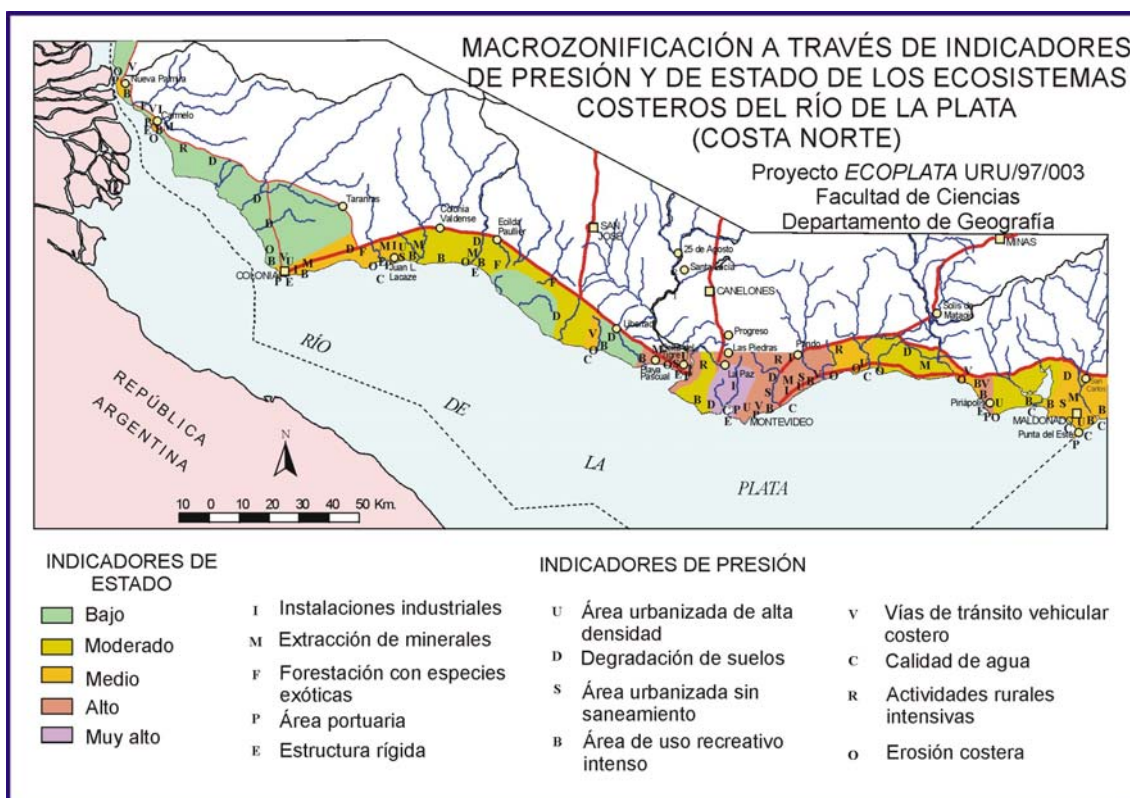
- Elaboración de un diagnóstico ambiental y socio-económico
- Estudio de áreas piloto con el fin de encarar la problemática local en forma más intensiva.
- Implementación de un Sistema de Información Geográfico y Base de Datos que sirvan de apoyo a las investigaciones y a la toma de decisión
- Elaboración de lineamientos de Políticas y Planificación de la gestión costera

Actualmente se está progresando en los tres últimos, mientras que la fase de diagnóstico ha concluido. Este trabajo expone algunos avances sobre los resultados de los estudios.

Primera aproximación

La realización del diagnóstico se organizó sobre la base de la información ya existente y generando propia a una escala de trabajo 1:500.000. Pero debido a la complejidad que brinda la zona costera fue necesario, en casos puntuales, utilizar diferentes aproximaciones teniendo que procesar los datos a diferentes escalas.

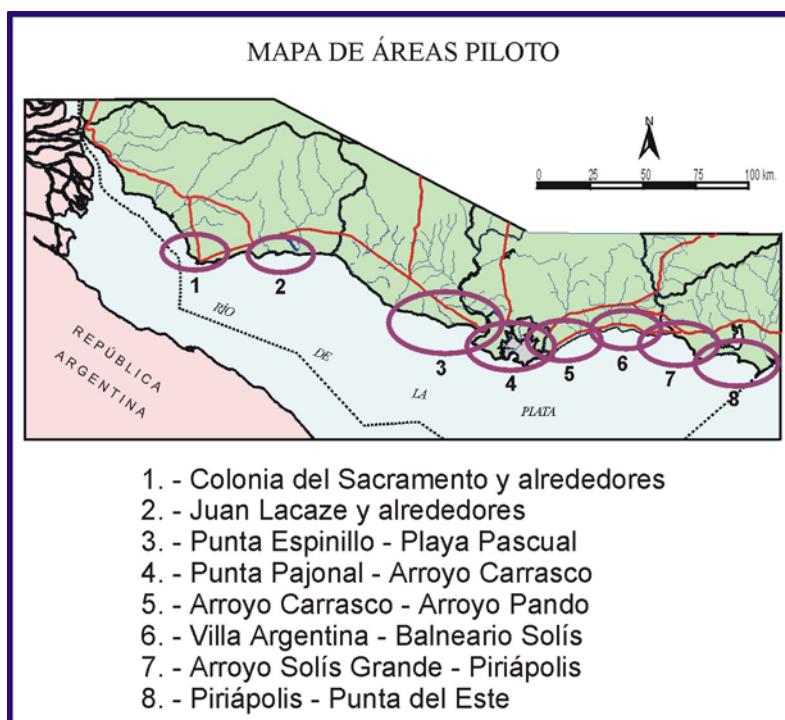
Los aspectos que se tuvieron en cuenta incluyeron variables biofísicas, socioeconómicas y ambientales, teniendo en cuenta que en las acciones y estrategias para la gestión de un territorio, el desarrollo económico, el manejo del medio ambiente y la administración de los recursos naturales son complementarios. Se buscó establecer una relación causal entre las acciones humanas que ocasionan una presión sobre el área y los recursos naturales. La finalidad fue distinguir los diferentes grados de transformación y el estado del territorio que esa relación sociedad – naturaleza habría generado.



Una vez analizadas las situaciones evidenciadas se observó la homogeneidad de características, circunscriptas a espacios territoriales acotados. Así pues, surgieron ocho áreas que merecerían una aproximación mayor a sus problemáticas y posibles soluciones. Como se expresa en el Diagnóstico ambiental y socio – demográfico de la zona costera uruguaya del Río de la Plata (1999), las mismas surgieron en función de:

- Índices de presión de carácter cualitativo (actividades antrópicas y procesos naturales)
- Índices de estado (datos cuantificables del deterioro o de los cambios en las condiciones ambientales naturales)
- Calidad de aguas (en función de la legislación vigente)
- Modificación de los paisajes (tanto por acción antrópica como natural)

- Conflictos de uso
- Presencia de obras de ingeniería que alteran los procesos naturales
- Actividades antrópicas poluentes (industrias, navegación, instalaciones portuarias, actividades agropecuarias)
- Explotación de recursos naturales renovables y no renovables
- Entrevistas en detalle a informantes calificados
- Relevamiento de organizaciones no gubernamentales (ONG) vinculadas a la temática ambiental
- Informe sobre los actores y la constitución de agendas ambientales
- Encuestas de opinión pública



De ellas fueron seleccionadas, la de Punta Espinillo – Playa Pascual (en los Departamentos de Montevideo y San José) y la de Arroyo Carrasco – Arroyo Pando (en el Departamento de Canelones), atendiendo a su alta conflictividad y siendo evaluadas como pasibles de ser estudiadas por el equipo del Programa.

Conflictos a solucionar y las potencialidades que se visualizan en las Áreas Piloto seleccionadas

Luego, al hacer un análisis con mayor profundidad sobre las áreas elegidas se encontraron los siguientes problemas:

- Crecimiento urbano sin planificación: en esta zona se encuentran los lugares con mayor tasa de crecimiento de población debido a una importante migración desde la capital y otros lugares del país (migración reciente de hasta 25%); de esta manera se han transformado áreas de balneario en residenciales permanentes. Fruto de estas urbanizaciones se ha destruido el paisaje natural y se afectaron las napas freáticas disminuyendo las fuentes de alimentación, produciendo sobreexplotación y contaminación del agua subterránea que, en ocasiones llega a aflorar en los sectores de alta playa y playa.
- Edificación sobre la costa: la construcción de viviendas y rutas sobre la duna primaria, próximo a desembocaduras de cursos de agua (incluyendo en zonas inundables) y sobre barrancas activas en los casos menos significativos ha modificado la trama paisajística pero en los más relevantes ha entrado en profundo conflicto con los procesos naturales.
- Carencia de saneamiento: la rápida urbanización no ha ido acompañada de los servicios de saneamiento constituyendo un problema para la salud de los pobladores así como para el medio ambiente.
- Pesca artesanal: debido a que los pescadores migran siguiendo el recurso ictícola, en un área de acción extensa, se generan conflictos con los pobladores y actividades ya establecidas en esos sitios.

- Extracción de áridos: la extracción de minerales es una actividad depredadora del medio natural en si misma pero sus impactos se ven agravados cuando desvirtúa el paisaje y no tiene una fase de abandono definida concordante con el uso futuro del área en general.

- Forestación con especies exógenas: los pinos y eucaliptos fueron incorporados al paisaje desde comienzos del siglo pasado con el fin de fijar las dunas. Muchos de estos bosques constituyen focos de incendio, durante la época estival, por su poco control generando de esta forma un peligro para las personas y viviendas que allí se encuentran. Actualmente la promoción a nivel estatal para la plantación de estas especies con beneficios fiscales generó un nuevo impulso en la actividad afectando intensamente las características paisajísticas del territorio.

- Retroceso de costas y barrancas activas: debido a estos procesos naturales en algunos casos y en otros promovidos por un mal manejo a nivel antrópico, se producen variaciones de la configuración costera.

- Rectificación de desembocaduras de cursos de agua: algunas modificaciones realizadas para facilitar las actividades de navegación, drenajes, control de la dinámica, urbanización costera han afectado con ello la deriva litoral de las arenas, la conservación de las barras arenosas naturales y su vegetación natural.

A pesar de ser áreas con una problemática compleja, se visualizan algunas potencialidades:

- Permanencia de áreas naturales factibles de preservar: la existencia de algunos humedales y manchas de monte psamófilo conforman ecosistemas que aportan a la biodiversidad del espacio costero.

- Permanencia de campos de dunas libres y semifijas, monte indígena, complejos de barras y cordones litorales arenosos localizados en las desembocaduras de ríos y arroyos como vestigios de un paisaje natural o muy poco intervenido.

- Alta sensibilidad en la temática referida al medio ambiente: en ambas zonas existen varias organizaciones no gubernamentales que tiene como fin el velar por la preservación de los recursos naturales y la calidad de vida de los pobladores locales

- Posibilidad de desarrollo de actividades económicas: el mejoramiento del entorno natural, de los servicios, así como una mejor capacitación de la población permitiría impulsar actividades económicas como por ejemplo el turismo.

BIBLIOGRAFÍA

- CANTON, V. et al. 1999 Human dimensions of flux changes and uses in the coastal zone. Report of LOICZ Open Science Meeting 1999: Regimmes of Coastal Change., LOICZ International Project Office, NIOZ, The Netherlands, pp. 147.
- CHEBATAROFF, J. 1972. Costas platenses y atlánticas del Uruguay. Ed. Barreiro, 72 pp.
- DINAMA – MVOTMA – PNUD 1999. Propuesta de Estrategia Nacional para la Conservación y Uso Sostenible de la Diversidad Biológica del Uruguay. Informe de Proyecto URU796/G31.
- INE. 1998. VII Censo general de Población, II de Hogares y V de Viviendas. INE, Montevideo.
- FERNÁNDEZ, V. – RESNICHENKO Y., 2000. Maldonado – Punta del Este: Uso de satélite en la prevención de incendios. Revista GeoUruguay 4: 7-27 Editorial Fin de Siglo, Montevideo.
- LÓPEZ, J. - PERDOMO, A. - GÓMEZ, M. (Eds). 1999. Diagnóstico Ambiental y Socio – Demográfico de la Zona Costera Uruguaya del Río de la Plata: Compendio de los principales resultados. EcoPlata, Montevideo, Uruguay.
- MTOP – PNUD, 1979. Proyecto Conservación y Mejora de Playas. Ministerio de Transporte y Obras Públicas – Proyecto de la Naciones Unidas para el Desarrollo, UNESCO, 593 pp.